



ASAMBLEA DE MADRID

EXCMO. SR.

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 2 de marzo de 2023, aprobó el Proyecto de Iniciativa Legislativa de la Asamblea de Madrid ante el Congreso de los Diputados mediante Proposición de Ley de modificación de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio, del Poder Judicial, y de la Ley 38/1988, de 28 de diciembre, de Demarcación y Planta Judicial, habiéndose designado para la defensa del mismo ante el Congreso de los Diputados a los Ilmos. Sres. Diputados D. José Enrique Núñez Guijarro y D. Pablo Gutiérrez de Cabiedes Hidalgo de Caviedes en la sesión plenaria de 2 de febrero de 2023.

Lo que comunico a V.E. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 2 de marzo de 2023

LA PRESIDENTA,



EXCMO. SR. CONSEJERO DE PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR